



COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Inscripción de Otorgamiento y/o Revocatoria de Testamento y de Designación de Tutor (Ley 404/00, Art. 161)

SOLICITUD DE INSCRIPCION EXTRAÑA JURISDICCION

MINUTA DE INSCRIPCIÓN PARA TESTAMENTO OLÓGRAFO

Escribano autorizante o denunciante

Domicilio profesional

Localidad

Provincia

Registro N.º:

Cargo:

Matrícula N.º:

Mail donde se remitirá la Minuta Registrada

OTORGAMIENTO

Persona o lugar de guarda del Testamento

Fecha del Testamento

Fecha de Certificación de Firma en la Minuta de Inscripción

Libro de Certificación de Firma N°

Acta N°

OTORGANTE o TESTADOR

Apellido/s completos

Nombre/s completos

Tipo de Documento

Número de Documento

Nacionalidad

Lugar de Nacimiento

Fecha de Nacimiento

Estado Civil

Nupcias

Apellido/s y Nombre/s del CÓNYUGE completos

Apellido/s y Nombre/s del PADRE completos

Apellido/s y Nombre/s de la MADRE completos

SOLICITA INSCRIPCIÓN DE: (MARQUE CON UNA CRUZ LOS CASILLEROS CORRESPONDIENTES)

Testamento Ológrafo

☐

Designación de Tutor Solamente

☐

Revocatoria de Testamento Solamente

☐

Testamento con Designación de Tutor

☐

Testamento con Clausula de Revocación Genérica

☐

Solo Revocatoria de Designación de Tutor

☐

Testamento con Clausula de Revocación Específica

☐

REVOCATORIA (INDICAR SI ES POSIBLE, EL TESTAMENTO REVOCADO)

Escritura

Folio

Fecha

Registro

Inscripción N

Escribano

Jurisdicción

IMPORTANTES:

- 1) Por Resolución N° 2/13 del Consejo Directivo, es obligatorio que las Minutas de Inscripción sean confeccionadas en forma mecanografiada o computarizada.
- 2) Presentar la Minuta en Original y completando la totalidad de los datos e información requerida.
- 3) Las Constancias de Inscripción serán remitidas por el Registro vía mail a la casilla de correo informada en el presente.

FIRMA Y SELLO DEL ESCRIBANO AUTORIZANTE O DENUNCIANTE

Minuta Remitida vía mail el: